

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

4867 *EXTRACTO de la Orden de 4 de octubre de 2018, por la que se amplía la dotación presupuestaria prevista en la Orden de 13 de agosto de 2018, que convoca las ayudas de Estado referidas a la campaña 2011, previstas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, destinadas a la Medida I, Apoyo a la Producción Vegetal, Acción I.5 “Ayuda a los productores de tomate de exportación”.*

BDNS (Identif.): 412064.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3, letra b) y 20.8, letra a), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>).

Primero.- Beneficiarios.

Los indicados en el extracto de la Orden de 13 de agosto de 2018, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por la que se convocan las ayudas de Estado referidas a la campaña 2011, previstas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, destinadas a la Medida I, Apoyo a la Producción Vegetal, Acción I.5 “Ayuda a los productores de tomate de exportación”, con sujeción a las bases que figuran como anexo a la misma (BDNS Identif: 412064).

Segundo.- Objeto.

Incrementar en 7.709.567,75 euros los créditos asignados a la Orden de 13 de agosto de 2018, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, por la que se convocan ayudas de Estado referidas a la campaña 2011, previstas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, destinadas a la Medida I, Acción I.5 “Ayuda a los productores de tomate de exportación”, de los cuales 967.399,69 euros se imputan a la aplicación presupuestaria 13.07. 411B. 470.00.00 L.A. 13418206 “Cofinanciación POSEI-CAC” y 6.742.168,06 euros se imputan a la aplicación presupuestaria 13.07. 411B. 470.00.00 L.A. 13418210 “Cofinanciación POSEI-MARM” de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2018.

Tercero.- Bases reguladoras.

Se encuentran recogidas en anexo a la Orden de 13 de agosto de 2018, de convocatoria (BOC nº 164, de 24.8.18).

Cuarto.- Cuantía.

Se destinan créditos por importe global de ocho millones setecientos nueve mil quinientos sesenta y siete euros con setenta y cinco céntimos (8.709.567,75 euros), de los cuales 1.967.399,69 euros se imputan a la partida presupuestaria 13.07.411B.470.00 L.A. 13418206 cofinanciación POSEI-CAC y 6.742.168,06 euros se imputan a la partida presupuestaria 13.07.411B.470.00 L.A. 13418210 cofinanciación POSEI MARM.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

No se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de octubre de 2018.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y AGUAS,
Narvay Quintero Castañeda.